



NOTA INFORMATIVA

La Compañía de cruceros Quail Cruises, con el objetivo de aclarar los acontecimientos producidos en las últimas horas a bordo del M/V Pacific, desea poner en público conocimiento los siguientes puntos:

1.- En todos los cruceros de las últimas semanas hemos venido observando que a bordo de nuestro buque M/V Pacific, en el crucero Tesoros del Mediterráneo que todos los lunes tiene su partida desde el Puerto de Valencia, se han venido desarrollando, por parte de algunos pasajeros, actividades de venta ilegal de excursiones, amparadas en una supuesta libertad de comercio. Estas actividades, promovidas antes de cada salida a través de un foro de cruceristas en internet, han consistido en el intento de captación de clientes para excursiones entre el pasaje del M/V Pacific.

2.- Quail Cruises ni puede, ni debe, ni por supuesto obliga a ninguno de sus clientes a realizar las excursiones organizadas por la compañía, que cuentan con todas las garantías legales y permisos y seguros necesarios, como tampoco cuestiona – es más, defiende - el derecho de todos y cada uno de sus clientes a organizar sus visitas a los destinos del crucero de la forma que mejor y más conveniente estimen. Sin embargo, y con la misma contundencia, vamos a defender nuestro derecho a impedir que actividades ilegales se desarrollen a bordo del M/V Pacific con total impunidad, dado que la Ley nos ampara en este derecho.

3.- El pasado 28 de julio de 2008 fueron nuevamente detectadas estas actividades a bordo del M/V Pacific por lo que el Capitán, siguiendo instrucciones expresas de la Dirección de Quail Cruises, mantuvo una reunión con los organizadores de las mismas para informarles de los anteriores extremos y exigirles que cesaran en dichas actividades. Ante la negativa de estos pasajeros, quienes siguieron amparándose en una peregrina interpretación de la libertad de comercio, la compañía ha tomado la decisión, que fue previamente advertida a estos pasajeros de no cesar en su actitud, de desembarcar del M/V Pacific a los mismos en el Puerto de Civitavecchia, hecho que se ha producido en el día de hoy 30 de julio de 2008.

4.- Quail Cruises lamenta profundamente haberse visto obligada a adoptar esta medida, pero deseamos nuevamente manifestar nuestra absoluta determinación de no permitir a bordo de nuestros buques, ni ahora ni en el futuro, actividades que son obviamente ilegales y que perturban el desarrollo de nuestros cruceros.

M/V Pacific, 30 de julio de 2008